

A precios económicos, según el lugar que ocupen.
Comunicados, remitidos y anuncios mortuorios, á precios convencionales.
Reduccion proporcional al número de inserciones.
Toda la correspondencia al Director.

El Diario de León

SUSCRICION

En la Capital, un mes, 1 peseta.
Fuera de ésta trimestre 3 id
Se suscribe en las Oficinas de
EL DIARIO y por carta al Administrador del mismo.

De noticias generales é intereses de la provincia

ADMINISTRACION

PUERTA OBISPO, NÚMERO 11

REDACCION:

El Director, AUGUSTO VILLABRILLE

El Administrador, EMILIO TEJEDOR

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

AÑO III

JUEVES 1.º DE MARZO DE 1888

NÚM. 443

ESTACION DE LEON ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES

ENTRADAS	SALIDAS
PALENCIA	PALENCIA
Correo, 9,14 m.	Correo, 8,18 m.
Mixto, 8,45 n.	Mixto, 6,35 t.
ASTURIAS	ASTURIAS
Correo, 6 t.	Correo, 9,50 m.
Mixto, 8,35 m.	Mixto, 4,10 t.
miércoles y sábados.	miércoles y sábados.
GALICIA	GALICIA
Correo, 8,3 m.	Correo, 9,39 m.
Mixto, 2,40 t.	Mixto, 1,9 t.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL DEL 27 DE FEBRERO

Cambios firmes.—4 por 100 interior, 66'30
4 por 100 exterior, 68'40.
4 por 100 amortizable, 84'45.
Cubas de 1886, 98'20.
Banco de España, 404'50.
Tabacos 106'50.
Paris á ocho días vista, 1'85.
Londres, á ocho días vista, 25'67.
Idem á 90 días fecha, 25'68.
A última hora: fin de mes, 66'25 operaciones.

CONGRESO

(Cuatro de la tarde.)

La sesion se abre bajo la presidencia del Sr. Capdepon.

De las preguntas de primera hora merecen especial mencion las siguientes.

El Sr. Villalba Hervás pide el expediente instruido con motivo de transferencias y créditos en Filipinas á favor del Banco de Hong-Kong.

El señor ministro ofrece traer el expediente solicitado.

El Sr. Giberga denunció algunos abusos judiciales cometidos en Cuba.

El Sr. Balaguer manifestó que, aun á riesgo de incurrir en el caso de merecer las censuras del Sr. Figueroa, preguntará telegráficamente sobre el asunto á la primera autoridad de Cuba.

Rectificó el señor Giberga, y no conformándose con las razones que ha dado el Sr. Balaguer, le anuncia una interpelacion sobre los asuntos electorales y rectificacion de las listas.

El Sr. Barroso hace el relato de una desgracia ocurrida en Córdoba. Al pasar en un coche una persona con su esposa, ambas muy conocidas en aquella capital, por el paso nivel de la línea de Córdoba á Belmez, se

echo encima un tren, ocasionando la muerte del caballero é hiriendo gravemente á la señora que le acompañaba.

El paso-nivel estaba abierto á circulacion contra las prescripciones vigentes.

El diputado ruega al ministro de Fomento (que no está presente) que exija la responsabilidad merecida á la compañía de los ferro-carriles andaluces.

El Sr. Fernandez Daza defiende una proposicion de ley, cuyo texto no llega á nuestros oidos.

El Sr. Romero Gil Sanz hace algunas reclamaciones con relacion á pago de pensiones civiles, otorgada en virtud de expedientes legalmente instruidos.

El Sr. Cañamaque pide un expediente relacionado con las aduanas de Cuba cuyo deplorable estado, se lamenta de paso. El ministro promete traerle.

SENADO

(Cinco de la tarde)

Abre la sesion de hoy bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana.

(Escasa concurrencia.)

El Sr. Cuesta y Santiago rogó al ministro de la Gobernacion que manifieste lo que haya de cierto acerca del hecho de haberse desembarcado en el puerto de Barcelona sesenta mil cabezas de ganado, sin haberse cumplido lo dispuesto en la Real orden que prescribe que han de someterse los ganados extranjeros á diez dias de cuarentena, lo cual no ha tenido efecto con las mencionadas reses.

El Sr. Bosch y Fustigueras preguntó al ministro de Estado si en el convenio celebrado con Italia se ha reservado el derecho de fijar los que convengan á los arroses procedentes de aquel reino y pidió á la Mesa que que si el ministro de la Gobernacion llegara al Senado antes de que se entrara en la orden del dia le reserve la palabra para explicar la interpelacion que tiene anunciada.

Orden del dia.

Continua el debate del proyecto de ley creando Administraciones subalternas.

El Sr. Concha Castañeda retiró la enmienda que tenia presentada al art. 1.º y el Sr. Oliva apoyó una enmienda al mismo artículo.

Le contestó el individuo de la Comision, Sr. Fuenmayor.

CONGRESO

(Seis de la tarde.)

El Sr. Becerro de Bengoa solicita una pension para la viuda é hijos de un pobre obrero, muerto por un tren en la estacion de Caraya, Sevilla.

Terminada la hora de preguntas, se entra en la orden del dia en la que figura la discusion de la ley constitutiva del ejército, reanudando su interrumpido discurso el Sr. Suarez Inclan.

A juicio del orador adolece el proyecto de un defecto capital de espíritu que hierde hondamente al Cuerpo de Estado Mayor, que en virtud de quella reforma parece que se le acumulan cargos de ineptitud y nulidad.

El cuerpo de Estado Mayor, dice, antes que aceptar esa reforma tan capital, que puede vejarle, preferirá una muerte honrosa.

Pasa luego á examinar las deficiencias que reúne el proyecto que se discute, enfrente del que presentarían sus enemigos para mejorar dicho Cuerpo.

«Nosotros, dice, deseamos que los oficiales de todas las armas puedan entrar en el Estado Mayor siempre que resulten equilibradas sus facultades para la mision que tiene en los ejércitos del mundo.»

Defiende la creacion de Escuelas para los Cuerpos, separadas y dispuestas en suerte que los alumnos puedan realizar sus estudios consecutivamente, sin perder su graduacion en el ejército.

SENADO

(Sesion y treinta de la tarde.)

El Sr. Concha Castañeda consumió el primer turno en contra del artículo primero.

Empezó diciendo que se falta á lo establecido para todos los empleados de Hacienda, y és, que no pueden ejercer sus funciones en la provincia donde son naturales, y afirmó que el personal que se tiene que nombrar para las administraciones subalternas gravará al presupuesto de gastos.

EXTRANJERO

Paris 27 (nueve mañana).—Lo que más ocupa las columnas de los periódicos son las negociaciones del tratado de comercio con Italia, que cada dia se hace mas difícil llegar á un acuerdo satisfactorio.

En la Cámara se pronunciaron ayer frases demasiado fuertes contra el Gobierno del Rey Humberto y tal es la excitacion de los ánimos, que el Ministerio tiene ya decidido que el jueves próximo rijan en las aduanas las tarifas llamadas de represalias.

Respecto á la probabilidad de un ministerio Floquet se discute mucho pero son pocos los que consideran inmediato ese cambio político.

Londres 27 (ocho mañana).—El Gobierno inglés guarda absoluta reserva por lo que afecta á la cuestion búlgara por estar á la expectativa de los acontecimientos.

Las noticias que se reciben acerca de la salud del Príncipe imperial de Alemania, no desvirtúan la gravedad de su dolencia.

TELEGRAMAS OFICIALES

Dice el Gobernador de Bilbao que habiéndose interrumpido la vía se ha suspendido la circulacion de trenes entre aquella capital y Miranda los viajeros.

—Segun telegrama de última hora de Bilbao, los trenes que han salido de ésta para Miranda continúan el viaje con retraso, por la mucha nieve que cubre la vía. El correo que salió esta madrugada para Miranda llegó á las cinco de la tarde, pernoctando en dicho punto los viajeros del correo que ha quedado detenido en la referida estacion.

SENADO

(Siete de la noche)

Continuando el Sr. Concha Castañeda dice:

Las administraciones deben establecerse en las grandes capitales que es donde existen los centros de industria, agricultura y comercio; y no en los pueblos pequeños que es donde las establece el señor ministro de Hacienda, en los cuales el barbero, el abacero y alguna otra persona de poca importancia no pueden ocultar cuanto tienen.

Terminó el Sr. Concha Castañeda y se suspendió esta discusion.

En votación nominal quedó definitivamente aprobado el proyecto de ley estableciendo el Jurado para determinados delitos, por 122 votos contra 52.

Se aprobaron también definitivamente varios proyectos de carreteras.

Reanúdase la discusion de las Administraciones subalternas.

El Sr. Angolotti contestó al Sr. Cuesta y Santiago empleando un discurso, en el cual rebatió lo dicho por aquél señor senador, y afirmó que son casi lo mismo las condiciones que se establecen en el proyecto, que los que se exigen en la ley de empleados.

Respecto al aumento de gastos, dijo que se deben comparar con los presupuestos venideros y no con los actuales; y terminó diciendo que, á la situación que expone el Sr. Concha Castañeda, de que el proyecto es absolutamente malo, opone la suya en contrario.

Rectifica el Sr. Concha Castañeda.

El Senado acordó declarar urgente la discusión de dos dictámenes de la Comisión de actas, y reunirse mañana á primera hora en secciones.

CONGRESO

(Siete y media de la noche)

Después del Sr. Suárez Inclán, habla para alusiones el brigadier Ochando, que no es amigo tampoco del proyecto, y recuerda que cuando el general Martínez Campos, siendo ministro, pensó en reformar una ley de Constitución del Tribunal Supremo de Guerra y Marina se limitó á pedir una autorización á las Cortes para hacer aquella forma.

Sostiene que el proyecto que se discute merma los derechos del ejército.

El Sr. Ochando se estiende en consideraciones creyendo que el proyecto ha de ser perturbador para el ejército, puesto que habiendo excedencia de oficialidad, por el nuevo proyecto la ha de aumentar más.

Dirigir algunos cargos al ministro porque, dice, otorga ascensos que requieren previamente dictámen de la Junta Consultiva, y en este sentido cree que el reglamento de ascenso sobra en la presente organización.

Se muestra conforme con el plan expuesto por el Sr. Suárez Inclán respecto á la constitución del Estado mayor y organización de las armas y cuerpos generales.

Hace también una calurosa defensa de los proyectos que había iniciado el señor Martínez Campos.

Trascurridas las horas de Reglamento, el Sr. Lasera ocupa el banco azul (equivocadamente), y se levanta la sesión.

Eran las siete.

IMPRESIONES

(Ocho de la noche)

La audiencia celebrada esta tarde en la sección sexta, sobre el proyecto de ley im-

poniendo un recargo sobre los derechos de los alcoholes, ha carecido de importancia.

Solo ha habido un discurso del Sr. Moranes Díaz que se ha pronunciado la contra del proyecto.

Hasta pasado mañana no hablará el diputado valenciano D. Amalio Jimeno.

—También se ha reunido la comisión sobre el proyecto de tratado de comercio con los Países Bajos, habiendo cambiado solo impresiones sin tomar acuerdo alguno.

—De crisis se habla poco esta tarde, y los ánimos están muy calmados y no se observa la creciente marejada de otros días.

Algunos ministeriales han circulado el nombre del Sr. Capdepón como heredero de una de las carteras que vaquen. Sin embargo, repetimos que los rumores son menos acentuados.

—No habrá consejo de ministros esta noche, por seguir enfermo el Sr. Sagasta.

—Informes de origen autorizado desmienten que el Gobierno haya pensado, por ahora, en nada que se refiera al mando superior de la isla de Cuba.

—La votación del proyecto del Jurado no ha sido muy numerosa, pues de haberse abstenido el marqués de Novaliches no hubiera reunido mayoría absoluta.

Tanto los posibilistas como los reformistas han votado en pró.

El duque de Tetuan que hacía días no concurría á la alta Cámara, emitió su voto con la mayoría.

NOTICIAS GENERALES

LOS TEMPORALES

En los centros oficiales se han recibido los telegramas siguientes:

«Miranda 27 (8,55 m.)—Suprimido el tren mixto núm. 171 de ésta á Bilbao. Lleva la correspondencia el exprés Norte descendente para Bilbao y Santander.

Imposible la circulación de trenes entre Bilbao y ésta.

Sigue nevando sobre intensas heladas.

Oviedo 27 (12 tarde.)—Urgente.

—Continúa ininterrumpida la vía férrea y arreciando el temporal de nieves de un modo tenaz y continuo.

Es imposible tomar medidas por la inmensa cantidad de nieves. El tiempo presenta muy mal cariz.

ECOS DE LEÓN

Según comunican de varios pueblos de la montaña, parece ser que algunas avalanchas han causado destrozos en los mismos, viéndose aquellos en la imposibilidad de comunicarse con otros, por lo cual se cree llegarán á carecer hasta de lo preciso para cubrir sus primeras necesidades.

Ante la angustiosa situación que espera á los infelices que están siendo víctimas del cruel temporal que ha desgajado sobre las provincias del Norte, se hace preciso según digimos ayer, que nuestros representantes en ambas Cámaras, se ocupen de recabar del Gobierno, los socorros precisos que vengan á aliviar algun tanto la miseria en que han de quedar los pueblos de la montaña de León.

Pero recabar con firmeza; no con la frialdad y poco interés á que nos tienen acostumbrados, y que ha influido bastante en el olvido en que siempre se ha tenido á nuestra desgraciada provincia.

Ya lo saben nuestros representantes: menos política, y más intereses por los pueblos que les han elevado al puesto que ocupan.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, y en el "Boletín oficial", del día de ayer, se recuerda á los Ayuntamientos el Real Decreto inserto en la "Gaceta", por el cual se prorroga á dos meses mas el plazo para la presentación de las nuevas cartillas evaluatorias.

La disposición acertadísima dictada hace algun tiempo por nuestro Municipio relativa á la bajada de aguas en los edificios, por medio de canalones corridos, no ha tenido efecto en todos ellos, por lo cual existen algunas calles, en donde al llegar las épocas de lluvias ó al sobrevenir los deshielos, el continuo gotear en las aceras, causa las molestias consiguientes á los que por ellas transitan.

Cuando se alzó le cortina y salieron al proscenio los jóvenes escolares, sonaron por largo tiempo casi, y me quedo muy corto, tres mil aplausos frenéticos.

«Bravo, repetían unos, y otros decían, "¡silencio, que van á tocar ahora!" Y es claro; empezó el Concierto, y como era natural los jóvenes recibieron una ovación igual, casi y si no igual, poco menos, á la que se oye cuando habla Castelar en el Congreso.

Y empezó "Toros de puntas", la Sociedad "El Liceo", y aquí fué Troya, es decir aquí fué gritar el pueblo, brindar flores á María y aplaudir con gracia á Pedro, á quien mejor en León por PERUCHO conocemos.

¿Y quién es PERUCHO? un joven trabajador y modesto que igual se come un besugo que baila ó escribe versos ó improvisa unas quintillas ó dicta, porque es un genio, para que las niñas bailen, en el Casino un decreto.

Fué seminarista, y yo le conocí de manteos y media oscura y zapatos y largo tricorno negro con mas recortes que tiene

Muy conveniente sería, hacer comprender por medio de otra nueva disposición, á los propietarios que no han cumplido con la primera: el respeto que se merecen las órdenes del Municipio y la comodidad del vecindario.

Pero en este pueblo la Corporación aludida, tiene la desgracia de no obrar, en la mayor parte de los casos, con la energía que es necesaria, y de ahí provienen los abusos que estamos lamentando continuamente.

En la sustitución de D. Juan Francisco Sanz, de cuyo fallecimiento ocurrido en Madrid dimos cuenta en números anteriores, ha sido nombrado Jefe de Contribuciones de la Sucursal del Banco de España en esta provincia. D. José de la Cruz.

Cada día se están haciendo más dignos de elogios los jóvenes leoneses, por la conducta que observan con la Estudiantina Oventense, que, como saben nuestros lectores, no ha podido continuar su viaje á Asturias, á causa de hallarse interceptada esta línea por la enorme cantidad de nieve que sobre ella ha caído.

Algunos de dichos jóvenes escolares, aunque muy pocos, han tomado el partido éstos días, de dirigirse á la Cornia, desde cuyo punto han hecho la travesía hasta Gijón; pero los restantes que aun continúan en nuestro pueblo, encuentran en él según hemos dicho, las consideraciones que se merecen, y á las que nos obliga su digno proceder, y las leyes del hospedaje.

Un aplauso á los jóvenes leoneses, y un abrazo á los escolares de Oviedo, en prueba de que su estancia en nuestro pueblo, más que de otra cosa, nos sirve de satisfacción.

Ha tomado posesión del Juzgado de Instrucción de esta capital, D. Pio Berdú, al que enviamos nuestro atento saludo.

En el "Boletín oficial", correspondiente al día de ayer, se anuncia vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Director de Caminos de esta provincia, dotada con 4.000 pesetas anuales y mil para dietas de salidas.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en la Secretaría de esta Diputación hasta el 31 de Marzo próximo.

la cresta de un gallo viejo.

Es la animación andando, y su altura en el "Liceo", hoy supone la que tiene Martos en el Parlamento.

Los jóvenes escolares á tocar después volvieron encantadoras sonatas de reputados maestros, y con nutridos aplausos y abrazos largos y estrechos que se brindaron los jóvenes de esta ciudad y de Oviedo en prueba de simpatías y de cariñoso afecto, y después que aquellas niñas de hermoso rostro de cielo con la alegría en el alma dejaron el coliseo, finalizó el espectáculo del que yo digo contento que fué un acto á todas luces bueno, bueno, bueno, bueno!!

Clotaldo



MUSICA

La velada

CONTINUACION DE LA MUSICA DE AYER

No hay mal que por bien no venga dice el antiguo proverbio, y ayer nos lo ha demostrado al ver el hermoso aspecto que en palcos y en galerías y en los pasillos estrechos y en el alto Paraiso que está cercano del techo y el cual ocupa la pobre y honrada gente del pueblo, á nuestra vista ofrecía el leonés coliseo que por desgracia está siempre poco menos que desierto.

No hay mal que por bien no venga; y digo, lectores, esto, porque si encuentra expedito la Estudiantina de Oviedo al llegar de la Cornia

el frío paso del Puerto sin obstruirle la nieve un espesor de seis metros, los jóvenes escolares á Asturias hubieran vuelto cargados con las coronas debidas solo á su mérito, sin que hubiéramos gozado del encantador concierto que escuchamos ayer noche de hermoso entusiasmo llenos.

De la "música", anterior salió mi presagio cierto, pues no había en el teatro materialmente ni un hueco donde colocar siquiera el alfiler mas pequeño.

En el salon espacioso formaban conjunto bello elegantísimas jóvenes unas de rubios cabellos y otras muchas que le tienen como el azabache negro; magistrados que dejaron los vistos de los procesos para asistir esa noche á oír los dulces arpegios de los jóvenes que casi están en León hoy presos; personas que se dedican al tráfico del comercio; propietarios comodones, artistas y farmacéuticos, industriales y empleados y prestamistas y médicos y todos los concejales y mucha gente del pueblo.

con copia del título correspondiente, correspondiente, y con expresión de sus méritos y servicios.

Por este gobierno de provincia se ha admitido una solicitud de registro pidiendo 35 pertenencias de la mina de cinabrio llamada *Tres amigos*, á favor de D. Vital Sardá, vecino de esta ciudad, habiendo hecho constar que tiene realizado el depósito prevenido por la ley.

El teniente de la Guardia civil, nuestro particular amigo D. Juan Vals y Quiñones, ha sido destinado á la quinta compañía de caballería de la comandancia de Navarra.

LA VELADA DE AYER

Con un lleno completo, tal como pocas veces se ha visto, se verificó ayer en nuestro Coliseo la velada cómic-lírica que la juventud de capital en unión de la Sociedad "Liceo Leonés", dedicaron á la Estudiantina Ovetense, que hoy se halla detenida en nuestro pueblo, á causa del temporal que reina.

Siempre supusimos que las personas de esta esta Ciudad, respondiendo, con toda la deferencia que se merecen los jóvenes escolares que hoy son nuestros huéspedes al llamamiento que se les hizo para el objeto indicado, acudirían al Coliseo la noche á que aludimos, demostrando con esto que no son ajenas á la voz de sus paisanos y dando con ello una prueba mas de las simpatías que les merece el pueblo asturiano.

Si numerosa fué la concurrencia, no lo fué menos distinguida, toda vez que ocupando las principales localidades vimos á lo más selecto de nuestra sociedad, contándose entre ella un buen número de lindísimas y elegantes jóvenes, que con sus encantos prestaban más realce á dicha velada, que por la hermosura y entusiasmo que revistió, ha de quedar impresa por largo tiempo en la memoria de los leoneses.

La primera parte de la misma, estuvo encomendada á la Estudiantina, la cual vestía el airoso y adecuado traje antiguo que caracteriza al gremio escolar, componiéndose de las piezas siguientes que fueron ejecutadas á la mayor perfección.

1.º Moraima ("Espinoso"), 2.º La Montaña (Juarranz y 3.º Matilde (Espinoso).

Nutridos y prolongados aplausos recibieron los jóvenes escolares al hacer oír al público los melodiosos acordes é inspiradas notas de sus instrumentos, y en algunos instantes al escuchar el cadencioso ritmo que esparcía por la Sala, nos parecía oír los acentos sentidos y llenos de agradecimiento y simpatía que dedicaba á la Juventud leonesa los que hoy son nuestros huéspedes, nuestros amigos, mejor dicho, nuestros hermanos.

El entusiasmo del público fué para ellos la mayor prueba de cariño que pudieran recibir, y aquel, le obtuvieron entre unánimes aplausos y repetidos bravos.

"Toros de puntas," alcaldada cómica lírica en un acto y en prosa, fué la pieza que ejecutaron algunos jóvenes de los que componen la sección de Espectáculos de la Sociedad "Liceo Leonés," y aquí hemos de hacer un aparte, siquiera sea para rendir un aplauso á dichos jóvenes, haciéndoles la justicia que merecen, ya que en nuestro pueblo, desgraciadamente, no siempre se premia el mérito, ni se hace mención de las personas que se ofrecen solícitas para todo lo que sea noble y digno.

Cuatro palabras no mas.

Conste de hoy para siempre que entre

las Sociedades de recreo de nuestra población, lo denominada "Liceo Leonés," es la única que espontáneamente se ha ofrecido en todas ocasiones, á cooperar en la medida de sus fuerzas, al socorro de sus hermanos.

Los jóvenes que componen su Sección de Espectáculos, han enjugado muchas lágrimas; y sin embargo, no siempre se les ha hecho justicia.

"Toros de Puntas," resultó con la perfecta ejecución que era de esperar.

En ella tomaron las Srtas. Maria Gonzalez y Maria Leon, y los Sres. Leon, Robles, Blanco y otros que sentimos no recordar.

La Srta. Gonzalez, aventajada alumna del Centro Musical establecido en esta población, nos hizo oír su argentina y dulcísima voz recibiendo nutridos aplausos y teniendo que repetir á instancia del público algunos números de dicha zarzuela.

El entusiasmo de la Estudiantina llegó hasta el punto de arrojarle los tricorrios obsequiándola despues con una elegante y preciosa corona de rosas y claveles entre hojas de plata, de la que cuelgan anchas cintas de raso del primero de dichos colores y crema prendidos por un sencillo joyel que nos parecía representar las armas de Pelayo.

Tambien fué obsequiada por el público con algunos regalos.

La tercera parte, estuvo á cargo de la Estudiantina, la cual ejecutó con gran delicadeza, La Alborada gallega (P. Veiga) y Recuerdos de Asturias, Wals (Basarán.)

En uno de los intermedios nos hizo oír algunas piezas en el piano el aventajado joven D. Antonio Rodriguez, que fué bastante aplaudido terminando la velada con el bonito pasa-calle *La Torre del Oro* de Juarranz.

Resúmen que la velada que hemos trazado á grandes rasgos (lamentando y rogando se nos perdone cualquiera omisión ó equivocación padecida) resultó brillante sembrada de hermosura y finalizada entre el mayor entusiasmo.

La concurrencia salió complacidísima del Teatro, y la Estudiantina Ovetense "La Melodía," en cuyo honor se celebró dicha velada, ha quedado satisfecha, comprendiendo las muchas simpatías de que goza en nuestro pueblo.

La juventud de esta capital y sociedad de recreo "Liceo Leonés," se han portado dignamente, son acreedores del mayor elogio, y por eso nosotros desde las columnas de nuestro humilde periódico les enviamos un aplauso entusiasta, por su noble proceder.

ANUNCIOS

Ama de cria primeriza y bastante joven, desea colocarse fuera de esta ciudad. Puerta Sol n.º 8 darán razón.

En la plazuela de las Torres de Omaña n.º 2 se vende una mesa bufete de nogal y una sillería de id.

Se vende la casa señalada con el n.º 9, de la calle del Medio, darán razón calle de Santa Marina n.º 2 ó Serranos n.º 40

TALLER DE EBANISTERIA Y TAPICERIA DE A. Palacian é hijos, CATEDRAL N.º 1—LEON

Se construyen y reforman toda clase de muebles de ebanistería y tapicería.

Decoracion de salones, recomposicion de pianos y billares, colchones de muebles y fundas de todas clases.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencaña. Una caja, 12 reales que remite por 14 al autor F. P. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, plaza de la Villa 4 por mayor y menor en todas las boticas y droguerías de España. En Leon, Merino y principales de la ciudad y su provincia.

Se vende un piano de mesa. En la calle de Renueva, núm. 36, se dará razon.

En el establecimiento de Francisco Sarristan Meson de Puerta Castillo, se sigue vendiendo Tocino y Jamon Añejo.

GABINETE DE MEDICINA OPERATORIA DOCTOR MUNOZ

Plazuela de Santa Maria número 1, segundo derecha.-VALLADOLID CONSULTA DIARIA DE NUEVE Á UNA En este gabinete se practican cuantas operaciones se refieren al aparato de la vision como son los párpados, músculos del ojo, cataratas y pupila artificial.

Se vende una partíaa de chapas de cinz y de hierro galvanizado ó palastro. En esta imprenta ó en la Redaccion de EL DIARIO se dará razon.

CASAS EN VENTA

Se venden dos en la calle de Tarifa, números 23 y 25. La mitad de la casa núm. 9 de la calle de Santa Cruz; las tres señaladas con los números 25, 27 y 29 de la misma calle, y otra calle de Platería núm. 8. Precio y condiciones, darán razon en la Notaría de D. Optaciano Zaloga, ó en la Plaza Mayor núm. 11.

AMA DE CRIA

Quién desee una primeriza, de seis meses y con buenas condiciones, plazuela de San Marcelo, número 11 darán razón.

OBRADOR DE CALZADO

de Valentin Cárcaba

PLAZUELA DE LA CATEDRAL N.º 1.º

El dueño de este acreditado y antiguo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un gran surtido de calzado de todas clases y gustos á precios económicos.

plazuela de la Catedral n.º 1.º

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos. Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestana multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos gratis.

Para informes y pedidos, dirigirse á LA PROGRESIVA. Lotería 8 y 9.—BILBAO ó al Depósito de Palencia Abundio Z. Mendez. Las muestras pueden verse en Leon, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabrille, encargado de aquellas.

Se arrienda en la calle de Puerta Moneda número 29, unas habitaciones, en la planta baja entarimadas, independientes de los demás vecinos con todas las comodidades.

El que desee interesarse en su arriendo puede verse con Fio Beneitez.

AGENDA

DE ADMINISTRACION MUNICIPAL Y GENERAL Se vende en esta Imprenta al precio de dos pesetas.

IMPORTANTE

D. Manuel Ramos, empleado en Telégrafos, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios como profesor de Francés, y repaso de asignaturas del grado. Lecciones á domicilio, á precios económicos.

Por voluntad de su dueño se vende al contado ó á plazos la casa señalada con el número 28, sita en la calle de la Rua de esta Ciudad.

Se enterará del precio y condiciones de venta al que lo desee por su encargado en la Plaza Mayor núm. 20, principal.

Medallas electro-magnéticas á 5 pesetas en casa de MIÑON

Se vende la casa núm. 8, de la calle de Misericordia; 2.º piso darán razon. 3—3

SE VENDE

una partida de hierba seca de la mejor calidad. Informarán, Villaperez núm. 1.

Se arrienda el piso de la casa señalada con el n.º 6 en la plaza de la Catedral. Para tratar de las condiciones de dicho arriendo, puede verse al dueño, que habita el piso 2.º de la misma.

Imp. de Angel J. Gonzalez

Sección de anuncios

INYECCION SAEZ

Con sólo su uso se curan la mayoría de *Flujos de las vías urinarias*, como son las Purgaciones, Gota Militar, Flujo blanco, etc., y en los casos rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Su empleo no produce dolor ni trastorno alguno en el organismo y es el mejor higiénico que puede usar para evitar el contagio. De venta en las principales farmacias y droguerías. Botella, 3 pesetas.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

COMERCIO

SASTRERÍA, BAZAR, CAMISERÍA Y ORNAMENTOS DE IGLESIAS

DE
A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO 3 Y 5
LEON

Especialidad en capas ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS

NOVEDADES EN EMBOZOS Y
GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PRECIO FIJO

Norddeutscher Lloyd

COMPañÍA DE VAPORES CORREOS ALEMANES

PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
DIRECTAMENTE SIN ESCALA EN EL BRASIL

Salen de la Coruña el 1, y 17 de cada mes

Estos vapores, contruidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato abordo.

VIAJE EN 20 DIAS

Para mas informes y obtener pasaje, dirigirse á los
SRES. VIUDA DE SALINAS Y SOBRINOS.—BANQUEROS.—LEON



LA COMPañÍA FABRIL SINGER

11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13
LEON.

Hace saber á sus numerosos clientes que el precio de los torza es agujas y aceites es como sigue:

Algodon «Singer» el carrete de 500 yardas á 35 céntimos.

Seda Singer el carrete de 1/2 onza á 95 céntimos.

Agujas para máquinas Familia é Intermedia 5 »

Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »

Frascos de aceite de 1/2 decilitro á . . . 40 »

Acetate; 1/2 decilitro sin frasco á . . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA

MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE

en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.

CONDICIONES DE VENTA

A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 10 por 100.

11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA

¡SIEMPRE SEGURA!



¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas.

¡EXITO SEGURO!—No hay solo un enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Exíjese la marca registrada de NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.
Por mayor G. F. Merino é hijo.—LEON.

EMULSION ROMEO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS
En competencia con la de SCOTT

Más agradable, eficaz y barata. El que la prueba una vez, la prefiere siempre.

D. Pedro Vaquero Concellon, Doctor en Medicina y Cirujía, Médico de la Beneficencia domiciliaria de Valladolid,

Certifica: que ha hecho repetidos ensayos con la EMULSION ROMEO de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, y asegura que es la mejor preparacion en su clase que ha conocido. Es muy agradable al paladar y la soportan los estómagos más delicados. La considera de grandísima utilidad en todos los casos de empobrecimiento general de la economía y especialmente en los niños linfáticos y escrofulosos.—DR. PEDRO VAQUERO CONCELLON.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Benedictini, vera est ac praecipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela y azúcar y vainilla. En Leon La Fama Leonesa, confitería de Camilo de Blas, San Marcelo 7 y 9.

CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIOCA

DE

MATÍAS LÓPEZ Y LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO.

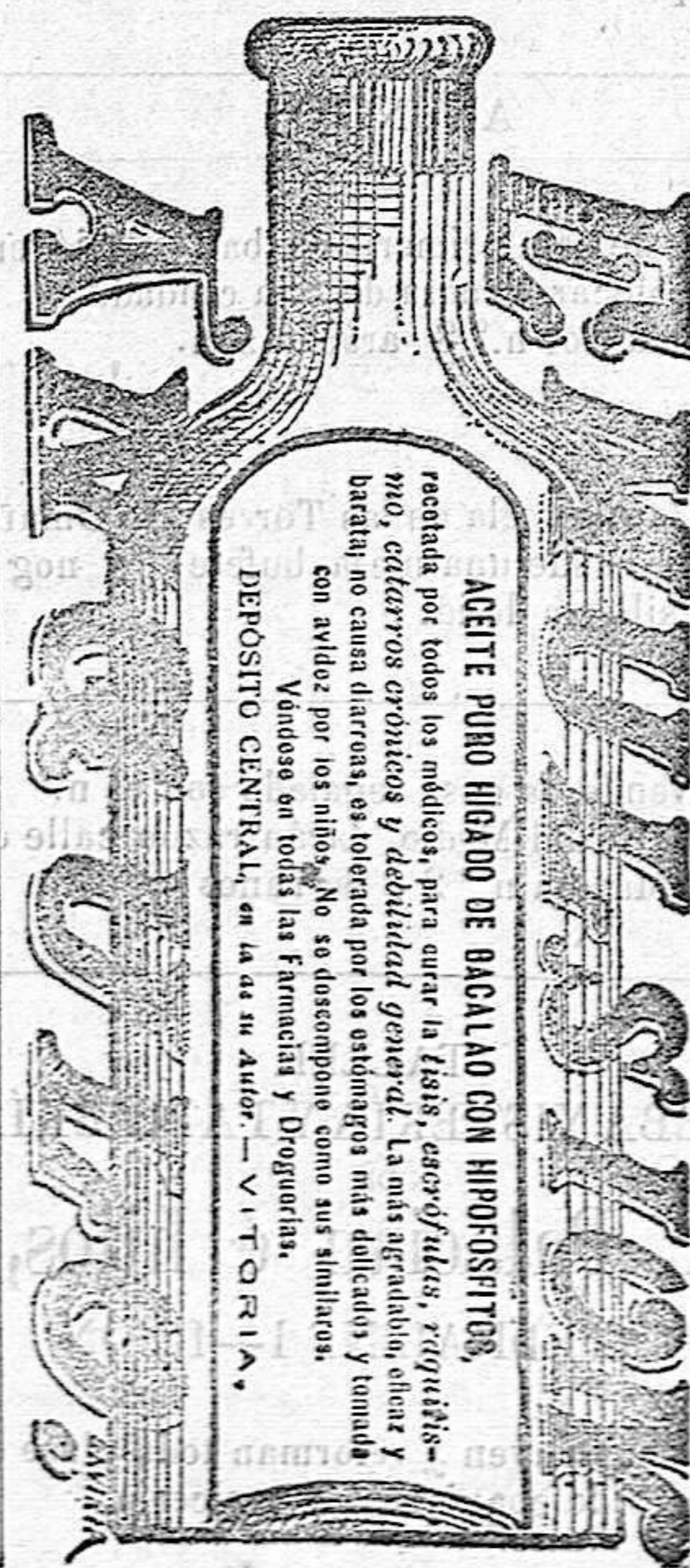
Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA

OFICINAS: PALMA ALTA,



LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

de zarzaparrilla, tuya y caroba,

DEL MÉDICO QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy parece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dictéricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las esperiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general de Leon, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; á los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA.

El profesor de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de esta capital, abre una clase en su domicilio Instituto 7 (Fundicion.)